

DIARIO DE LA MARINA

Periódico Independiente

AÑO XLV.

Redacción y Administración: Peligros, 3, entlo. decha-Tel. 2.931

Madrid, Viernes 4 de Abril de 1913.

DOS EDICIONES DIARIAS

Número 13.613

DEL CONFLICTO BALKANICO

La cuestión de Scutari

El jefe del Gobierno hizo presente al Rey, al hacer el resumen de la política exterior en el Consejo celebrado ayer en Palacio, que la situación del conflicto entre Austria y los aliados bálticos reviste caracteres de enorme gravedad, que pueden tener consecuencias muy sensibles.

Ha ido, en efecto, demasado lejos el Gabinete de Viena, al llevar á las Potencias á una imposición de su veto sobre la costa albanesa y la actitud de aquéllas no es tranquilizadora.

Rusia se escuda en su delicada situación y no envía sus barcos á Antivari; Inglaterra y Francia van como figuras decorativas, é Italia no disimula su disgusto por lo que se ejecuta en nombre de Europa para satisfacer los apetitos de Austria.

Entre tanto, los aliados no se amedrentan y asaltan el intomable reducto de Tarabosch, que según parece ha caído ya en sus manos.

Por muy acostumbrados que nos tengan esos pequeños países á contemplar sus audaces empresas, no se concibe que se atrevan á desafiar la acción de las seis grandes potencias y que continúen imperturbables hacia el logro de sus fines.

Es indudable que cuando así proceden, cuentan, por lo menos, con la división de sus mentores, y quien sabe si con el apoyo decidido de Rusia, para el caso de que las cosas lleguen á alcanzar mayores proporciones.

Si así fuese, si Austria se lanzase á la intervención armada y los rusos tomasen la defensa de la causa eslava, entonces Alemania é Italia podrían inhibirse, puesto que la agresión partía de Viena, y también lograrían hacer lo mismo Inglaterra y Francia, en vista de que Rusia no había sido atacada.

De todos modos, una nueva campaña, en que también había de tomar parte Rumanía, es una complicación temerosa que nadie sabe dónde podría llegar.

Es lo más probable que Austria se comprima un poco, que se le otorguen determinadas compensaciones, que se le den garantías al constituirse el principado albanés, y que al fin consienta en acceder á que Montenegro ocupe Scutari, completando el ciclo de las conquistas de los aliados.

Estos obtendrían entonces un triunfo moral enorme, que han sabido ganar á fuerza de bravura y de una firmeza de convicciones verdaderamente asombrosas.

El desarrollo de la fase final del drama báltico no puede ser muy largo.

Turquía, agotada en sus recursos y en sus medios de combate, desea la paz, y dará cuanto le pidan.

Los aliados tampoco quieren prolongar una situación que es insostenible en su aspecto económico.

Tomada Andrinópolis y á punto de caer Scutari, sólo quedan pendientes un regateo de pesetas y la cuestión de las islas del Egeo, que han de resolverse en su favor hasta el límite posible.

Y en cuanto á la complicación austro-rusa nos permitimos ser algo optimistas, porque no conviene á nadie, ni aun al mismo Gabinete de Viena, suscitar ese nuevo conflicto que se encontrará medio de aplazar.

Pero subrayemos esta palabra y vivamos convencidos de que la situación general de Europa quedará preñada de peligros para un porvenir inmediato, en el cual habrá de contar con factores nuevos y con ambiciones muy viejas.

Constantinopla en poder de una Turquía reducida á su más mínima expresión atraerá siempre la vista de los Zares, que no olvidan la predicción de Pedro el Grande.

La cuestión de Oriente

La demostración naval.

París, 3.—El Gobierno ha facilitado hoy á los periódicos la siguiente nota:

«Habiendo manifestado el Gobierno ruso su deseo de que Francia é Inglaterra se asociaran á la demostración naval de las potencias, el Gobierno de la República ha acordado tomar parte en esta afirmación solemne de la voluntad de Europa.

En consecuencia, el comandante del *Edgard Quinet*, que había de ir á Corfú, ha recibido orden de ponerse de acuerdo con el coman-

dante de los buques ingleses para ir á Antivari juntamente.»

Scutari en peligro.—El asalto general.
París, 3.—Comunican desde Viena que Scutari no tardará en caer en poder de los sitiadores.

Hace ya cuatro días que comenzó el asalto general, y los sitiadores continúan atacando con vigor.

Los serbios y los montenegrinos ocuparon ayer el pequeño Bardoñol, fuerte de innegable importancia. Ya el lunes se vieron los turcos obligados á evacuar la posición de Gravitza y se cree que la guarnición turca de Tarabosch se encuentra ya incomunicada con la ciudad y con las demás fuerzas que la defienden.

Las piezas de artillería turca, emplazadas en las alturas, permanecen silenciosas. ¿Será por falta de municiones? ¿Habrán sido abandonados los cañones?

Los serbios van concentrando sus fuegos sobre la ciudad, y han producido, al parecer, incendios en diversos puntos. Las tropas sitiadas disparan con mucha flojedad y los otomanos, á pesar de su animosa resistencia, se ven obligados á replegarse sobre sus últimos atrinchamientos.

Servia apoya á Montenegro.
París, 3.—La última nota de las Potencias ha causado en Servia gran impresión.

Servia lamenta mucho no poder acceder á lo que en ella se pide.

No puede levantar el sitio de Scutari ni suspender las hostilidades.

Tiene, ayudando á los montenegrinos, treinta mil hombres.

El embajador de Inglaterra visitó ayer al presidente del Consejo de Servia.

Aconsejóle particularmente no hiciera el Gobierno de su país causa común con Montenegro.

El político servio contestó:

«No es posible. Somos aliados de Montenegro y nuestro deber es ayudarle.

No cederemos, porque no podemos faltar á nuestros compromisos.»

El vuelo Marsella-Argel

Palma de Mallorca, 3.—Aun no ha recibido el comandante de Marina ninguna noticia de Marsella notificando la salida del aviador M. Seguin para realizar el «raid» Marsella, Ciudadela y Argel; ni tampoco aviso de cuándo saldrá de allí.

En estas aguas reinan tremendos temporales y fuerte vendaval, lo cual hace suponer que tampoco el «raid» podrá verificarse mañana.

Las noticias recibidas de Ciudadela, punto donde debe aterrizar Seguin, dicen que se encuentra allí el aviador M. Roggé con el encargo de inspeccionar el puerto y de ultimar los servicios para la mejor organización de la arriesgada intentona.

En Ciudadela tampoco se ha tenido hoy aviso de la salida del aviador Seguin.

EL CANAL DE PANAMÁ

Se hace justicia á la labor de España

La Estrella de Panamá, en un artículo dedicado á señalar las particularidades más notables de la construcción del canal, estampa los siguientes párrafos, en los que se hace honor al genio y á la energía de nuestra raza:

«Tres naciones han contribuido de una manera más eficaz que las demás en la provisión de elementos para la magna obra en su segundo capítulo, después de realizada la primera parte científica y material de los franceses: Inglaterra, los Estados Unidos y España.

En el detalle de ello encontramos que las Naciones han contribuido así con sus trabajadores:

Las Indias orientales, 300; las Antillas, 29.667; España, 8.722; Italia, 1.941; Colombia, 1.403; Francia sólo dió 18 hombres; Armenia, 14; Costa Rica, 244; Panamá, 357.

El bracero más estimado en esas obras es el español, por su sobriedad y hábitos de trabajo, y así lo han proclamado todos los directores del canal desde sus comienzos.

La proximidad de la fecha en que ha de abrirse el canal al comercio del mundo no puede menos de sugerir profundas reflexiones, que llenan de emoción: español fué el descubridor del Istmo; españoles, los primeros que intentaron hacer el canal, ya que por orden de Felipe II dos ingenieros flamencos hicieron en 1528 los estudios para abrir el Istmo entre los ríos Chagres y Grande, desistiendo del proyecto por razones políticas y por la insuperable carencia de recursos en aquella época; y hoy son españoles los obreros que con más fe y ahínco han estado dedicados á facilitar la finalización de esa maravillosa obra del ingenio humano.»

DECRETOS IMPORTANTES

Nuestra acción en Marruecos

Ratificado el Tratado franco-español sobre Marruecos, que deja á España expedito el camino para proceder libremente á la gobernación de su zona de influencia, el Gobierno se dispone á realizar activamente la misión encomendada á España en aquellos territorios.

Como avance de tan excelentes propósitos han sido ya firmados por S. M. los siguientes decretos que hoy publica la *Gaceta*:

Organización de la enseñanza.

A propuesta de mi ministro de Estado y de acuerdo con el Consejo de ministros, vengo en disponer lo siguiente:

Artículo 1.º Bajo la dependencia del ministerio de Estado se crea una Junta denominada de Enseñanza en Marruecos, cuyo cometido será informar y aconsejar á dicho departamento acerca de los servicios que se establezcan, con los objetos siguientes:

a) Facilitar á los elementos cristianos españoles en Marruecos los medios de instruir á sus hijos en escuelas genuinamente nacionales.

b) Desarrollar en la esfera de influencia española instituciones de enseñanza para hebreos, mediante las cuales se asegure el empleo entre éstos del rito judaico español y de la lengua castellana.

c) Mejorar en la expresada zona la enseñanza mora, sea con los recursos propios del Estado español, sea con los del jefes, aconsejados por el alto comisario español.

d) Preparar en la Península ó en el extranjero personal idóneo, así para el cumplimiento de los expresados fines como para el desempeño de cargos que exijan estudios especiales de las leyes y costumbres marroquíes.

e) Crear una imprenta oficial árabe y fomentar las publicaciones útiles en dichos idiomas y caracteres.

f) Cuanto contribuya al desarrollo de los estudios relacionados con la geografía, la historia, la literatura y el derecho del pueblo marroquí, asegurando, mediante la representación que en la Junta tienen los diversos organismos y entidades que hoy dedican su atención á estas materias, la unidad de los esfuerzos de los mismos.

Art. 2.º En el plazo más breve posible la Junta propondrá al ministro de Estado:

a) Una terna, en la cual habrá de escogerse por el referido ministro un funcionario encargado de estudiar sobre el terreno, bajo las órdenes del delegado para los servicios indígenas, los establecimientos de enseñanza del Estado español, de la Administración marroquí y de otras entidades en la zona de influencia española en Marruecos y de proponer su sistematización y las reformas necesarias para los fines arriba indicados.

b) Los medios de publicar con premura un vocabulario geográfico, administrativo y legal hispano-árabe.

c) Los medios materiales que la Junta considere precisos para el desempeño de su cometido.

d) El reglamento de la Junta y sus relaciones con los organismos representados en ella.

Art. 3.º De acuerdo con la Junta de enseñanza con la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación, se organizará, con subvención del ministerio de Estado, una serie de conferencias durante los meses de Mayo y Junio próximos, en el Instituto libre de enseñanza de las carreras diplomática y consular y Centro de estudios marroquíes, acerca de historia y literatura judía española, preliminar de la creación de una cátedra de las mismas materias, en la forma y establecimiento que el Gobierno acuerde.

Art. 4.º Presidirá la Junta el presidente del Consejo de Instrucción pública, y se compondrá de

a) El subsecretario y el jefe de la sección de política del ministerio de Estado, y el rector del Instituto libre de enseñanza de las carreras diplomática y consular y Centro de estudios marroquíes.

b) El director general de Primera enseñanza, dos catedráticos de Facultad ó de Instituto, dos vocales de la Junta para ampliación de estudios é investigaciones científicas y un secretario de la Junta que ahora se crea, todos ellos versados en lenguas é historia árabes ó hebreas, designados por el ministro de Instrucción pública y Bellas Artes.

c) Un delegado de la Real Sociedad Geográfica y otro del Centro Hispano-Marroquí de Madrid.

Art. 5.º Los gastos que ocasione esta Junta se sufragarán con cargo al presupuesto del ministerio de Estado.

Dado en Palacio á 3 de Abril de 1913.—ALFONSO.—El ministro de Estado, Juan Navarro Reverter.

Reforma de las tarifas.

A propuesta del ministro de Estado, y de acuerdo con el Consejo de ministros, vengo en decretar lo siguiente:

Art. 1.º Se encarga á una Junta especial el estudio de las reformas que hayan de introducirse en las tarifas de los gravámenes de todas clases actualmente percibidos en las plazas españolas de Ceuta, Melilla, Chafarinas, Peñón de la Gomerá y Alhucemas, sobre los géneros, frutos y efectos allí introducidos, por mar ó por tierra, con objeto de evitar que, superpuestos á los derechos de Aduanas en favor del Fisco marroquí, constituyan una dificultad para el tráfico ó una inferioridad en la concurrencia internacional. Dicha Comisión estudiará asimismo los derechos, fletes y demás gastos con que las mercancías españolas llegan recargadas á las referidas plazas.

Art. 2.º La Comisión á que se refiere el artículo anterior estará presidida por el director general de Aduanas, y compuesta de un delegado de cada uno de los ministerios de Estado, Guerra y Gobernación, y dos del ministerio de Fomento, correspondientes á las Direcciones generales de Obras públicas y Comercio, designados por los respectivos ministros.

Art. 3.º La Comisión, después de examinar los antecedentes que por los diversos Centros administrativos se le envíen, de oír á cuantos interesados se dirijan á ella, en el término de veinte días, á contar de esta fecha, y de reclamar los demás informes y datos que juzgue indispensables, emitirá su dictamen de modo que quede en el ministerio de Estado antes del 1.º de Mayo próximo.

El Gobierno, teniendo en cuenta el referido informe, dictará las disposiciones que estime convenientes al interés nacional y á los de la población indígena en nuestra zona de influencia en Marruecos.

Dado en Palacio á 3 de Abril de 1913.—ALFONSO.—El ministro de Estado, Juan Navarro Reverter.

DENUNCIA POR ESTAFA

Otra vez el duque de Maqueda

Nuestro querido colega *La Mañana*, mal informado, publica en el número de hoy un suelto titulado «Falsificación y estafa», en el que se nombra á nuestro querido amigo el gerente del *DIARIO DE LA MARINA*, haciéndole intervenir en una forma absolutamente contraria á la realidad en un asunto que á estas horas está en el Juzgado de guardia. Y aun cuando no hace falta, por tratarse de una persona cuya rectitud y honradez están muy por encima de toda insidia, como el Sr. Montilla, nos creemos en el deber de poner las cosas en su punto y la verdad en su lugar, aun rompiendo nuestro propósito decidido de no ocuparnos jamás de esta clase de asuntos. Nos consta positivamente que los informes de que se ha hecho eco *La Mañana* proceden del duque de Maqueda, y como esto, dados los antecedentes de la cuestión, nos parece intolerable, bajo nuestra responsabilidad declaramos:

1.º Que el señor duque de Maqueda ha presentado una denuncia en el Juzgado, para anticiparse á la denuncia ya anunciada contra él por el delito de estafa, consistente en haber desfigurado su firma en cuatro documentos, dos de ellos letras de cambio, y cuyo valor en billetes de banco recibió al firmarlos de su puño, aunque no de su letra.

2.º El distinguido letrado Sr. Díaz Valero con el procurador Sr. Grases dejaron hoy en el Juzgado de guardia la exposición detallada de los hechos.

3.º La intervención del Sr. Montilla se redujo á avisar amistosamente al duque de Maqueda del peligro que le amenazaba, por encargo del girador y tenedor de las letras firmadas, y á oír de labios de dicho señor que to lo ello era un ardid, no para negar la deuda, sino para ganar tiempo.

Cumplenos advertir que ninguno de los señores denunciados por el duque tuvieron nunca nada que ver con los jueces de instrucción. ¿Puede firmarse lo mismo del señor duque de Maqueda? Nada más por hoy.

La enseñanza de la Doctrina

Reunión del pleno de Instrucción pública.

Ayer, á última hora de la tarde, volvió á reunirse el pleno de Instrucción pública para continuar discutiendo los votos particulares presentados al dictamen sobre la enseñanza del Catecismo en las escuelas públicas.

Presidió el Sr. Santamaría de Paredes y actuó como secretario el Sr. Betegón (D. Miguel).

Asistieron los consejeros Sres. Echegaray, Allendesalazar, marqués de Retortillo, Rodríguez Marín, Labra, Gómez de Baquero, Bergamín, marqués de Pidal, Groizard (D. Alejandro y D. Carlos), Azcárate, Vincenti, obispo de Madrid-Alcalá, condesa de Pardo Bazán, doña Carmen Rojo, La Cierva, Gallego Díaz, Hinojosa, Fernández Prida, Cortezo, Rodríguez Carracedo, Salvador (D. Amós), Cortázar, Lozano, Mellado, Sanz y Escartín, Roselló, Flórez Posada, Calvo y Madroño, Rodríguez San Pedro, Torroja, Conde y Luque, Bretón, Pidal (D. Alejandro), Rodríguez de la Borbolla, Menéndez Pidal, Jiménez (D. Ramón), conde de Calleja, Bugallá, Ruiz Jiménez, Sellés, Burell, Herrero (D. José Joaquín), Bolívar, Requejo, Ramón y Cajal y López (don Daniel).

Comenzó el acto poniéndose á discusión el voto particular del Sr. Sanz y Escartín.

Para defenderlo pronunció un discurso el señor obispo de Madrid-Alcalá, que hizo un caluroso elogio del trabajo, aunque agregó que era preciso subsanar en él algunos errores.

El Sr. Vincenti impugnó el voto en un breve discurso.

El Sr. Sanz y Escartín habló para defenderlo y agradeció al prelado la defensa que había hecho de su obra.

El Sr. Roselló consumió el segundo turno contra el voto.

El Sr. Burell también lo impugnó, recordando que la fórmula que en el mismo se propone fué calificada por Canalejas de «Registro de la heterodoxia».

Intervinieron en el debate para mostrarse de acuerdo con el Sr. Sanz y Escartín los señores Rodríguez San Pedro y Domínguez Pascual.

El Sr. Azcárate pronunció un extenso discurso.

Sostuvo D. Gumersindo que debe tenerse un criterio muy radical en todo cuanto se refiere á la enseñanza religiosa.

Mientras hablaba el Sr. Azcárate se promovió un incidente por unas interrupciones muy vivas de D. Alejandro Pidal.

La presidencia intervino con mucha energía.

El Sr. Pidal habló luego y mantuvo un criterio de absoluta intransigencia contra toda reforma que tienda á mermar los intereses ó las prerrogativas de la Iglesia.

Por último habló el Sr. Cortezo y se puso á votación la propuesta del Sr. Sanz y Escartín, que se desechó por 29 votos contra 19. Acto seguido levantóse la sesión.

INFORMACION DE MARINA

Movimiento de buques.

De Vigo.—Salió para el arsenal el contratorpedero *Osado*.

De Marín.—En la tarde de ayer zozobró una embarcación de pesca; falleció en su domicilio un tripulante y se salvaron los restantes.

De Ceuta.—Salió el *Almirante Lobo*.

En Vigo entró el transporte de guerra ruso *Ocean*.

Reales órdenes.

Destina al apostadero de Cartagena al escribiente de segunda del Cuerpo de auxiliares de oficinas D. Gumersindo González.

Dicta reglas para la organización de la banda de música del regimiento expedicionario de Infantería de Marina.

Bandidos audaces

Coche asaltado y robado ante la Policía.
Comunican desde Munich un hecho audaz de bandolerismo cometido en una de las calles más concurridas de aquella capital.

Dos individuos que habían seguido un coche en que se transportaba un saco de dinero lo asaltaron á presencia de numerosos transeúntes y de los agentes de Policía.

Uno de los bandidos, un joven de veinte años, cogió el saco de dinero, montó en una bicicleta que tenía á mano, é intentó emprender la fuga.

Pero el pesado saco de dinero impedía á la máquina andar, y entonces el bandido saltó en tierra, y abandonando la bicicleta echó á correr como un gamo.

Sin embargo, pronto pudo ser detenido. El instigador del robo, un antiguo cochero, ha conseguido escapar.

CONFLICTOS OBREROS

La huelga de Riotinto

El gobernador en Riotinto —Avance de la huelga.—Los cargadores de carbón Los ferroviarios.

Huelva, 3.—El gobernador de la provincia, Sr. Nido, que salió esta mañana para Riotinto, cumpliendo órdenes del Gobierno, para enterarse personalmente del origen y circunstancias de la huelga, comunica que después del descanso de medio día 2.000 obreros de la mina San Dionisio han abandonado el trabajo.

Se han declarado también en huelga otros 400, cuyo paro arrastrará a holgar forzosamente a muchos más.

Los cargadores de carbón negáronse á descargar un barco llegado hoy y consignado á la Compañía.

Los ferroviarios de Huelva acordaron apurar todos los medios para evitar la huelga que provoca la Empresa con despidos caprichosos.

Por la tarde aumentó el número de huelguistas, abandonando las labores muchos obreros antes de terminar la jornada.

Reina gran intranquilidad en toda la cuenca minera, temiéndose que puedan surgir choques entre los huelguistas y la fuerza pública.

Informes oficiales.

El subsecretario de Gobernación manifestó esta madrugada que el gobernador de Huelva había telegrafiado dando cuenta de su llegada á Riotinto y participando que se disponía á conferenciar inmediatamente con los representantes de los obreros, con el alcalde y con el director de la explotación minera.

También se propone el gobernador girar una detenida visita á los departamentos de aquel centro, haciéndose acompañar del jefe de minas de la provincia.

Como consecuencia de la determinación de la Compañía de suspender los trabajos en los filones subterráneos de San Dionisio, ha aumentado considerablemente el número de huelguistas.

Ya han llegado las fuerzas que se esperaban, que, con las que ya había reconcentradas, se consideran suficientes á reprimir cualquier violencia y garantizar el orden.

No obstante la anomalía que impera, los obreros dan muestras de gran sensatez y corrección.

Hasta ahora no hay que lamentar incidentes.

Estrecho de Gibraltar

Hemos leído con singular complacencia e notable trabajo que con este título ha editado el capitán de navío D. José Gutiérrez Sobral, y que iremos publicando, seguros de la aceptación que ha de encontrar en nuestros lectores.

EL MEDITERRANEO

Bizerta, Malta, Gibraltar, triángulos estratégicos, baterías, acorazados, Ejércitos de desembarco y todos cuantos elementos militares y navales existen en Europa, entran en variadas y diversas combinaciones como datos en la ecuación marítimo-militar que plantean las naciones para resolver el llamado problema del Mediterráneo y cuya solución estriba en saber cuál será la nación ó raza que ha de dominar en las históricas aguas que adquirió el bautismo de celebridad de los navegantes fenicios. Entra en esta ecuación, además de los elementos citados, un factor cuya medida no depende ni de la cantidad de tonelada de escuadra ni del número de hombres armados, de los distintos pueblos que ambicionan la posesión de la gran cuenca que separa las tierras de Europa de las africanas, factor, más que real, imaginario, por ser expresión de sentimiento histórico unas veces y de vanidad étnica otras, resultando que al aplicar ese coeficiente, tan variado como las naciones que aspiran á dominar el Mediterráneo, conviértese éste en lago latino, anglo-sajón ó eslavo, y no aparece turco, porque á los súbditos del «gran enfermo» no se les ha ocurrido resolver la ecuación mediterránea aplicándole el factor Islamismo.

La posesión del Mediterráneo es una de esas muchas frases cancellerescas que los diplomáticos no han explicado todavía y no la explicarán mientras que para su expresión empleen sólo las características guerreras que tanto juegan en las discusiones que se entablan en los distintos Gabinetes políticos cuando tratan de resolver por medios «pacíficos» un asunto cuya solución se está desarrollando á distancia grandísima.

Que Bizerta sea un gran puerto militar y base de operaciones de una escuadra está fuera de duda, como lo está también que Malta tiene importancia estratégica naval. Que el reparto de Marruecos entre las potencias europeas ha de cambiar las condiciones en que hoy se encuentra el problema militar del Mediterráneo desprendiéndose de los más axiomáticos principios de la moderna guerra naval, y que los acorazados, con su séquito de cruceros, torpederos, cazatorpederos y «submarinos» de Francia, Inglaterra y demás naciones, han de jugar papel importante en la transformación político-militar de ese mar que tanto ha influido en la historia humana, no puede escapar á inteligencia medianamente organizada, como no puede pasar desapercibido que á la transformación político-militar ha de suceder la comercial, que de hecho es la que ha de dominar.

Que las orillas del Mediterráneo sean latinas ó eslavas no significa que las aguas que se extienden desde Esmirna hasta Tarifa y desde Marsella á Alejandría participen de ese carácter nacional: el valor de un mar no está en sus orillas, ni su utilidad puede apropiarse con la sola posesión de sus costas.

El Mediterráneo, como todos los mares del mundo, tiene un valor absoluto en los fenómenos del orden meteorológico y juega un gran papel en el combinación con otras fuerzas naturales, para contribuir, con la evaporación y precipitación de sus aguas, al desarrollo de la vida orgánica de la tierra; desde este punto de vista, afortunadamente para la humanidad, está fuera del dominio de las Cancillerías y ambiciones de razas.

Considerado como un medio, indiscutiblemente tiene una importancia grande en la vida político-económica de los pueblos, importancia desprendida de ser el lazo de unión, el puente, si se quiere, por donde se comunican los tres continentes del Antiguo Mundo. Por el Mediterráneo se va á Asia, por el Mediterráneo se va al África oriental, á esas dos regiones que desde los tiempos más antiguos han sido codicias de las naciones de Europa y que á fines del pasado siglo han entrado, contra su voluntad, en juego comercial con los pueblos de la raza blanca. En los recientes acacimientos africanos y asiáticos está el factor principal que ha de dar solución racional á lo que pudiéramos llamar ecuación mediterránea; en el Extremo Oriente y en las costas índicas del África se están desarrollando los cálculos que nos ha de dar el valor de esa incógnita, que se quiere velar con una fraseología marítimo-militar que tiene su valor, es verdad, pero que es puramente accidental.

El Mediterráneo es y será siempre del que lo utilice como vía comercial; del que tenga necesidad de emplearlo como medio para el transporte de mercancías, exportadas é importadas, pues, como mar, desempeña la función de una carretera cuya misión principal es unir los centros de producción para el transporte y no para que la contemplan los vecinos que vivan en sus cercanías.

Casi todas las orillas de ese mar, que en un tiempo fué cartaginés, se puede decir que están en poder de los «latinos», y, sin embargo, por esa inmensa carretera acuática que va desde el estrecho de Gibraltar al canal de Suez, el comercio marítimo dista mucho de pertenecer á las naciones que miran al África, pues poseen la supremacía de este tráfico pueblos cuyas playas están á gran distancia de las adriáticas ó tunecinas, pero que sus actividades mercantiles é industriales se dejan sentir en las costas que bañan los mares de China é Indico.

Industrias mineras en las tierras del lejano Oriente, ferrocarriles en la Manchuria y dominios del Celeste Imperio, navegación por los ríos Yang-tzi-kiang y Peihó, transversales férreas desde Mombasa al interior del África, para enlazar con la línea central que va desde El Cabo al Cairo, son manifestaciones claras y palpables de la actividad de esos pueblos de las orillas del Elba, del Mersey y del Escalda, que pensando menos que los meridionales en las «poéticas ondas azuladas» del mar latino, frecuentan, en cambio, con sus naves las aguas mediterráneas, en número tal, que casi llenan con los nombres de sus buques las hojas de entrada y salida por el estrecho de Gibraltar y Suez, de la estadística llevada por el semáforo de Tarifa y Compañía del canal.

En las tierras y mares que nos separa el mar Rojo está la solución del llamado problema del Mediterráneo, porque allí es donde los pueblos de la Europa del Norte están desarrollando con su explotación la riqueza, creando puertos comerciales, que á manera de reóforos se unen por poderosas corrientes de actividad mercantil con los que posee más acá de los Urales.

No son los puertos militares del Mediterráneo, ni serán los que solos con sus cañones dominarán las aguas que bañan sus baterías, aunque así lo crean los que por un excesivo amor á la hermosa historia helénica y romana olvidan cuál es la verdadera potencia de las naciones modernas.

El valor económico de un país es el principal factor, y quizás el único, que mide con verdadera exactitud su «potencialidad externa», ó sea su vida exterior. La suma de las exportaciones é importaciones, el conjunto de mercancías brutas y elaboradas, cambiadas por las de otras naciones; el comercio, en una palabra, hace ver con clara percepción el grado de adelanto de un pueblo, é indica su cantidad de trabajo, como los grados termométricos indican la cantidad de calor de un lugar, y de la misma manera que entre la temperatura y el movimiento molecular de los cuerpos existe una relación directa, existe también otra entre el comercio y la actividad ó movimiento de los pueblos.

Como á mayor movimiento molecular corresponde mayor temperatura y más alta graduación termométrica, á mayor actividad industrial y manufacturera de un país corresponde mayor comercio y más alta graduación de éste; la balanza comercial es el termómetro que mide los grados de vida de las naciones. No se puede ni se debe estimar la potencia de una nación sin tener en cuenta su característica económica, porque ésta es la base de todas las demás.

No puede existir ni poder naval ni poder militar que respondan á sus objetivos, si no tienen como base de sus desarrollos y como sostén de sus elementos una acción comercial que los siga.

De nada serviría, y ningún objeto realizaría, la conquista de un territorio, si detrás del ejér-

cito conquistador no fuese el elemento comercial é industrial.

Los cosacos han conquistado la Siberia; pero al genio militar y diplomático de Muraviev, que llevó las tropas rusas hasta las playas del Océano Pacífico, siguió el impulso mercantil tendiendo una vía férrea desde los Urales hasta Vladivostok, convirtiendo las tristes ciudades de la Siberia, que servían como lugares de deportación, en centros fabriles é industriales.

Avanzan los soldados de Kirtchener desde Wadi-Halfa hasta Kartun, y al mismo tiempo van tendiendo por la retaguardia el ferrocarril del Bajo Egipto.

Aseguran los belgas sus conquistas del Congo tendiendo rails por los bosques ecuatoriales del Negro Continente, y lanzando buques de vapor por el inmenso río que da nombre al Estado Libre.

Los comerciantes de Kiel, Hamburgo y Bremen afianzan con su comercio las adquisiciones militares de Alemania en China y África.

No se debe pensar en conquistas cuando no se cuenta más que con el elemento armado, como no es posible pensar en expansión colonial cuando se carece de expansión comercial.

La acción armada de una nación obra como medio, pero nunca como fin en la vida exterior de los pueblos, y como medio para la conservación de sus derechos y respeto á la soberanía de un Estado, tiene capital importancia.

La exterioridad de la vida de una nación la da el comercio, la determina su actividad industrial, y cuando ambos adquieren intensidades superiores á las necesidades internas del país, saltan y se difunden más allá de los límites de sus fronteras, como sale el vapor de una caldera cuando la presión es mayor que el límite que marca su válvula de seguridad, que válvula de seguridad comercial de un pueblo es el límite de su consumo interior.

Combinense los elementos armados terrestres y marítimos con los puntos estratégicos del Mediterráneo, porque son factores de indiscutible valor para la solución de los problemas que hoy pesan sobre ese mar; pero no se olvide ni se deje de tener en cuenta el que realmente determinará con precisión la verdadera política que ha de seguir ese pueblo, el factor económico.

Los cañones del Mediterráneo no podrán apagar los fuegos de las baterías que en forma de docks tienen los puertos de Liverpool, Amberes y Hamburgo, baterías cuyos proyectiles son hermosos trasatlánticos con riquísimos cargamentos para los confines de Asia y África.

Los cañones sirven para batir la barbarie, pero jamás se han podido volver contra la industria y el comercio, signos de la civilización.

(El Imparcial, Madrid, Octubre 1912.)

La Sociedad Española de Higiene

Esta Sociedad celebró sesión el último martes, bajo la presidencia del doctor Fernández Caro.

Leída y aprobada el acta de la anterior, la señorita La Rigada se ocupó, en un erudito discurso, de «El canto en las escuelas de primera enseñanza», demostrando su especial competencia en materia tan interesante, y proponiendo que la Sociedad Española de Higiene convoque á un concurso especial para premiar los mejores motivos poéticos para el canto de los niños en las escuelas.

Fué muy aplaudida.

Después el doctor Mañueco, del Hospital de San Juan de Dios, reanudó y terminó su discurso acerca de la «Importancia social de la blenorragia», resplandeciendo en toda su oración un sentido práctico muy alabable y que el distinguido público que le escuchaba premió con su aprobación y aplauso.

Trató principalmente de la educación sexual, de la organización de la Inclusa y Asilos reformativos, de la trata de blancas y de la prostitución, cuya reglamentación propuso.

En la sesión próxima hablará sobre este mismo asunto el reputado orador sagrado señor Vales Failde y la señora doña Consuelo Alvarez (Violeta).

TELEGRAMAS DE LA COSTA

Turistas franceses.—Rumbo á Montenegro.

Algeciras, 3.—Hoy ha salido un tren especial conduciendo 126 turistas franceses, miembros de la Revista general de Ciencias de París, los cuales visitaron la ciudad antigua de Ronda, regresando á Algeciras esta misma tarde para embarcar en el vapor Isla de Francia, que se halla fondeado en el puerto.

La Isla de Francia, que desplaza 2.076 toneladas, siendo su capitán M. Mendins, zarpará con rumbo á Palma de Mallorca y Marsella.

A bordo de este buque se ha recibido un radiograma anunciando que la escuadra inglesa de Malta y una división de la escuadra francesa han zarpado con rumbo á las costas de Montenegro, con objeto de hacer una demostración en aquellas aguas.

Temporal en el mar.—Cárcel ruinosa.—Embarcaciones averiadas.

Cádiz, 3.—La violencia del oleaje ha causado nuevos daños en la muralla del Sur.

El alcalde ha pedido al gobernador militar ceda un edificio para trasladar á los presos de la cárcel, que se hallan en inminente peligro, por el estado ruinoso del local.

Más de cuarenta embarcaciones que se dedicaban á la pesca han sufrido averías, quedando cuatro de ellas destrozadas por completo. Una se fué á pique.

Llueve y graniza de un modo formidable, y el chubasco ha causado grandes daños en viñas, arbolados y sembrados.

El viento huracanado tronchó numerosos árboles.

El coronel Silvestre á Larache —Aristócrata soldado.—El temporal.

Ceuta, 3.—Ha zarpado el transporte Lobo conduciendo á Larache al coronel Fernández Silvestre y á la plana mayor del regimiento de Vitoria, siendo obsequiados con un banquete.

Ha marchado á Algeciras y Madrid el barón de Güell, soldado voluntario del regimiento de Caballería de Vitoria, con motivo de haber ascendido á cabo, siendo felicidísimo por numerosos amigos.

Reina un fuerte temporal que obliga á reforzar sus amarras á los buques surtos en el puerto, suspendiéndose el tráfico en la bahía. A pesar de ello ha llegado de Algeciras el vapor Llovera, conduciendo el correo de la Península.

Transporte ruso de arribada.

Vigo, 3.—Procedente del Báltico ha entrado en este puerto, de arribada forzosa por el mal estado del mar, un transporte ruso conduciendo 400 alumnos de Marina.

Pasarán aquí la noche y partirán con dirección á Celadaira si mejora el tiempo.

En alta mar.

Cádiz, 3.—El capitán del trasatlántico Fernando Poo comunica por radiograma que el lunes 31 de Marzo navegaba á la altura de Fernando Noronha (Brasil), sin novedad.

Las tropas marroquíes

Llegan más fuerzas.—En el campamento.

Esta madrugada llegó á Madrid por la estación del Mediodía la segunda expedición de las fuerzas regulares indígenas del Rif.

Compónenla 193 individuos y 43 caballos, y la mandan el comandante Berenguer, los capitanes Vicart y Llanos, el teniente ayudante Ramiro Requejo y los tenientes Llopis, García, Martínez, Riera y Romeo.

Figura entre los oficiales el médico Sr. Espina.

Esperaban á los expedicionarios el coronel Berenguer, el capitán Góngora, algunos de los oficiales llegados anteanoche y bastante público.

A toque de corneta desalojaronse los coches y seguidamente formaron en el andén los soldados indígenas. Fueron revistados por el coronel Berenguer, y acto continuo la Administración militar entregó á cada individuo una ración de dátiles, en sustitución del café, que anteanoche rehusaron sus compañeros, que no les agrada sino hecho á la moruna, ó sea servido con las zurrapas ó posos, que gustan de saborear. Los moros no conciben el café colado y limpio de sedimentos.

Desde la estación la fuerza se dirigió al campamento, pasando por el centro de la capital. Al llegar á la calle de Alcalá, las bandas batieron marcha, excitando la curiosidad de videntes y vecinos. Estos, desafiando el intenso frío que se dejaba sentir, salían á los balcones á presenciar el paso de los moros. Los cafés, los círculos y los Casinos, que estaban atestados de gente en espera de los expedicionarios, quedábanse desiertos. La gente, desalojando los locales, invadía la calle de Alcalá, formando compactas filas. Del Nuevo Club y de la Peña partieron nutridos aplausos, y de entre la multitud surgió un viva.

Los moros continuaron su marcha entre los curiosos, que no cesaban de aplaudir, y cruzaban la Puerta del Sol á las dos y media de la madrugada.

Por la calle Mayor se dirigieron al puente de Segovia para tomar la carretera que conduce al campamento de Carabanchel.

En éste han montado un riguroso servicio de campaña, como si estuviesen frente al enemigo.

La columna acampada en Carabanchel la forman la primera y la tercera compañía de fuerzas regulares indígenas y el segundo escuadrón de moros exploradores.

Suman un total de 426 hombres, mandados por el coronel Berenguer.

Las tropas traen una banda de música mora, y ofrecen un pintoresco golpe de vista por su indumentaria.

La Infantería viste uniforme «kaki», capote azul con capucha, media azul, fez rojo y zapatos de color. La Caballería, el mismo uniforme, con chilaba, turbante y media bota de cuero.

La Caballería trae unos caballos árabes hermosísimos.

También formará con estas tropas el tabor de Policía indígena de Alhucemas.

En la primera compañía, la del capitán Molina, vienen el cabo y el soldado que mataron á El-Mizzian.

A los moros se les da un rancho espléndido, en el que abunda la carne y el arroz.

Los soldados indígenas son casi todos ellos de gran estatura y de formas hercúleas.

Un condenado á muerte

Alicante, 3.—Hoy ha terminado la vista en esta Audiencia de la causa seguida contra Andrés Artega Riquel, que mató, estrangulándolo, para robarle las ovejas que cuidaba, al pastorcito Francisco Linares García, niño de trece años.

El suceso ocurrió en el solitario barranco de Umbría, término de Hondón de las Nieves.

En el acto del juicio el fiscal modificó sus conclusiones provisionales, apreciando, además de las agravantes de premeditación y despoblado, que antes apreciaba, la de abuso de superioridad.

La defensa modificó también las suyas, pidiendo que se considerase el delito como un homicidio por imprudencia temeraria, acompañado de hurto.

Acusador y defensor pronunciaron notables informes.

El presidente de la Sala, magistrado don Pedro Rico, hizo un resumen imparcial y brillante.

El veredicto del Jurado fué de culpabilidad, y, en su consecuencia, el Tribunal de derecho dictó sentencia imponiendo al procesado la pena de muerte.

Andrés escuchó impassible el fallo.

El público salió altamente impresionado. La vista ha terminado á las diez y cuarto de la noche.

Notas políticas

LO QUE DICE EL PRESIDENTE

La jura de la bandera.

Si continúa como hasta ahora el temporal de aguas la fiesta de la jura de la bandera se trasladará al próximo domingo día 13, pues sería lástima que resultase deslucida una solemnidad tan interesante.

Lo de Riotinto.

No hay noticia ninguna nueva. El gobernador de Huelva, que está en Riotinto, no ha transmitido todavía informe ninguno.

El pleno del Consejo de Instrucción.

Cree el conde de Romanones que mañana terminarán las deliberaciones de ese Cuerpo respecto al dictamen acerca de la enseñanza religiosa, y se votará.

—Veo—decía el jefe del Gobierno—que el partido conservador toma el asunto muy á pecho, pues no otra cosa significa la activa intervención en el debate de los Sres. Pidal y Rodríguez San Pedro.

Esto demuestra también que los conservadores estiman trascendente la cuestión que se debate en el Consejo de Instrucción.

Refirióse ligeramente el conde de Romanones á la conferencia que ayer tarde pronunció el Sr. La Cierva en la Academia de Jurisprudencia, y dijo que este señor dió nota que jamás dieron ni el Sr. Cánovas ni el Sr. Silvela.

—Parece que esas palabras—añadió el presidente—inician nuevos rumbos en la marcha del partido conservador.

Interrogado el presidente acerca de la votación definitiva del dictamen en el Consejo de Instrucción, ha dicho que deja en completa libertad á sus amigos políticos para que voten con arreglo á su conciencia.

Por último, el presidente señalaba lo significativo que es, á su juicio, el que se hayan abstenido de intervenir en los debates y votaciones del Consejo los Sres. Dato y González Besada.

Revista de Tribunales

AUDIENCIA

Procesos célebres.—Campoamor en el banquillo.

Tercera sesión.

Al empezar la sesión se suscita un incidente entre la presidencia y el defensor por protestar éste de que continúa asistiendo el letrado que se nombró de oficio.

El primer testigo que comparece es D. Victoriano Sanz, industrial.

Fiscal.—¿Desde cuándo conoce á Campoamor?

Testigo.—Hace unos catorce meses.

Fiscal.—¿Ha prestado dinero á Campoamor?

Testigo.—Sí, señor, en el café Colonial; y me dijo que estaba preocupado por estar en precaria situación su esposa.

Fiscal.—¿Le citó Campoamor el 13 de Febrero?

Testigo.—Sí, señor.

Fiscal.—¿Le dijo Campoamor que iría con su señora?

Testigo.—Sí.

Fiscal.—¿Recibió usted una carta, citándole después para las tres?

Testigo.—Cierto, citándome en el café Co-reos.

Fiscal.—¿A qué hora la recibió?

Testigo.—Sobre las once y media.

Fiscal.—¿Ha declarado en el sumario?

Testigo.—Lo mismo de ahora.

Fiscal.—¿No es más cierto que fué usted al Gran Café, y se encontró sorprendido con el suceso, y al regresar á su casa recibió la carta?

Testigo.—Lo que acabo de decir es verdad.

Fiscal.—¿Estaba un pariente suyo encargado de la cochera de Campoamor?

Testigo.—Sí, señor.

Fiscal.—¿Le refirió ese pariente que á Campoamor le era infiel su esposa?

Testigo.—Sí, señor; lo sabía de rumor público.

Acusador.—¿Todo lo que ahora ha dicho lo sabía al declarar en la primera instancia?

Testigo.—Lo sabía.

Acusador.—¿Por qué no lo dijo?

Testigo.—Porque no me lo preguntaron.

Acusa lor.—¿Conceptuó formal en sus tratos al procesado?

Testigo.—Evidente; si no, no hubiese pactado con él.

El defensor Sr. Ugarte protesta de que desde el banco de las acusaciones le han dirigido palabras injuriosas.

Presidente.—No las he oído. Letrado Sr. Batanero.—No se han pronunciado.

Defensor.—¿Qué concepto le mereció Campoamor?

Defensor.—¿Y ella?

Defensor.—¿Y ella?

Fiscal.—¿Cuándo conoció a Campoamor?

Fiscal.—¿Supo usted que antes de casarse fueran íntimas las relaciones?

Fiscal.—¿Cómo fué casarse por sorpresa?

Fiscal.—¿Dónde vivieron primero?

Fiscal.—¿Qué vida hacía Campoamor?

Fiscal.—¿Estuvieron luego el matrimonio en Barcelona?

Fiscal.—¿Regresaron contentos?

Fiscal.—¿Fueron juntos a Sevilla?

Fiscal.—¿Hicieron vida íntima?

Fiscal.—¿Qué hizo entonces su hija?

Fiscal.—¿Desde Barcelona la envió un giro?

Fiscal.—¿Se encargó ropas para ir a Sevilla?

Fiscal.—¿Pensaron irse a América?

Fiscal.—¿Inexacto. Cuando me contó sus desgracias me dijo que si encontrase una mujer que le hiciera olvidar a su esposa se iría con ella.

Fiscal.—¿Cómo fué la ruptura del matrimonio?

Fiscal.—¿Un día, a la hora de comer, surgió una disputa. Campoamor cogió un cuchillo y quiso agredir a Encarnación, interponiéndose Enrique.

Fiscal.—¿Salíó Encarnación el día antes del suceso?

Fiscal.—¿Recuerda a qué horas salió y volvió?

Fiscal.—¿Salió a las cuatro y regresó al anochecer.

Fiscal.—¿Conoce usted al abogado?

Fiscal.—¿De oídas. Una cuñada mía vió un día a mi hija y el abogado en un coche hacia los toros, y luego regresó ellos y Campoamor.

Fiscal.—¿Propuso Campoamor llevarse a su mujer a París para dedicarla a ciertas aventuras?

Fiscal.—¿Pagaba el colegio del chico y dos duros para el cuarto.

Fiscal.—¿Encontró Encarnación un revolver en los colchones de la cama?

Fiscal.—¿No, señor.

Defensor.—¿Y de su señora?

Defensor.—¿Quería Campoamor a su señora?

Defensor.—¿Con delirio.

Defensor.—¿Hizo usted socio del Círculo de Bellas Artes a Campoamor?

Defensor.—¿Si, señor; pero sólo fué un mes.

Defensor.—¿Como perdió, qué hizo para pagar a Vivar?

Defensor.—¿Vendió un coche.

Defensor.—¿Quería decirnos qué entiende por lujosa y qué sospechas tenía de la esposa?

Defensor.—¿Era poco mujer de su casa, y gastaba mucho en perfumes y ropas.

Defensor.—¿Ha dicho usted que Encarnación dominaba a su marido?

Defensor.—¿Y lo demuestro. Teníamos pendiente un negocio, y se mezcló ella, anulándolo delante de mí.

D. Gregorio Poveda, teniente coronel de Infantería.

Defensor.—¿Fué usted vecino en el Paseo de Atocha?

Defensor.—¿Qué concepto tiene usted de 'os esposos?

Defensor.—¿De él, bueno; de ella, no; cuando iba sola, ni siquiera la saludaba; además, cuando se marchaba Campoamor, se ponía a coquetear en el balcón con todos. Esto lo he visto yo.

Defensor.—¿Se dijo entre los vecinos cuál fué la causa de separación del matrimonio?

Defensor.—¿Que se marchaba él con una mujer.

Defensor.—¿Fue usted vecino en el Paseo de Atocha?

Defensor.—¿Qué concepto tiene usted de 'os esposos?

Defensor.—¿De él, bueno; de ella, no; cuando iba sola, ni siquiera la saludaba; además, cuando se marchaba Campoamor, se ponía a coquetear en el balcón con todos. Esto lo he visto yo.

Defensor.—¿Se dijo entre los vecinos cuál fué la causa de separación del matrimonio?

Defensor.—¿Que se marchaba él con una mujer.

Defensor.—¿Fue usted vecino en el Paseo de Atocha?

Defensor.—¿Qué concepto tiene usted de 'os esposos?

Defensor.—¿De él, bueno; de ella, no; cuando iba sola, ni siquiera la saludaba; además, cuando se marchaba Campoamor, se ponía a coquetear en el balcón con todos. Esto lo he visto yo.

Defensor.—¿Se dijo entre los vecinos cuál fué la causa de separación del matrimonio?

Defensor.—¿Que se marchaba él con una mujer.

Defensor.—¿Fue usted vecino en el Paseo de Atocha?

Defensor.—¿Qué concepto tiene usted de 'os esposos?

Defensor.—¿De él, bueno; de ella, no; cuando iba sola, ni siquiera la saludaba; además, cuando se marchaba Campoamor, se ponía a coquetear en el balcón con todos. Esto lo he visto yo.

Defensor.—¿Se dijo entre los vecinos cuál fué la causa de separación del matrimonio?

Defensor.—¿Que se marchaba él con una mujer.

Defensor.—¿Fue usted vecino en el Paseo de Atocha?

Defensor.—¿Qué concepto tiene usted de 'os esposos?

Fiscal.—¿Trataron ustedes de unir al matrimonio?

Fiscal.—¿Si, señor; pero no lo conseguimos.

Fiscal.—¿Se desunó Encarnación una vez en su presencia y la de su esposo?

Fiscal.—¿Si, señor.

Fiscal.—¿Tenía Encarnación un carácter franco?

Fiscal.—¿Conmigo, no.

Fiscal.—¿A las seis y media se suspende la sesión, para dar principio a las nueve de la mañana de hoy.

R. Dolz.

ENTRE PASTORES

Un herido gravísimo

En la Casa de Socorro sucursal de Palacio, situada en el Puente de Segovia, ingresó ayer tarde, gravemente herido de arma de fuego, un pastor llamado Lorenzo Jiménez Montes, joven de veinticinco años, soltero, natural de Riofrío (Avila).

Se avisó en seguida al Juzgado de guardia, y éste, constituido por el juez Sr. Martínez Enriquez, el actuario Sr. Grases y el oficial, se personó en dicho establecimiento benéfico, instruyendo las primeras diligencias hasta que conozca en el asunto el Juzgado correspondiente, que es el de Getafe por haber ocurrido el hecho en el término de Carabanchel y sitio denominado Pozos de las Nieves.

Se trata de una riña.

Lorenzo, que había llegado anteayer de su pueblo, sostuvo un altercado con otro pastor, llamado Manuel Ríos, de cincuenta y seis años, que apacentaba su rebaño en aquellos alrededores.

A tal extremo llegó la discusión, que el último de los pastores, ó sea el Manuel Ríos, sacó una pistola y le disparó un tiro al otro, produciéndole una herida gravísima en el costado izquierdo.

La Guardia civil detuvo al agresor.

Las cédulas personales

Ha dado principio la cobranza de cédulas personales correspondientes al año actual. Las horas de despacho serán de tres a siete de la tarde, en las oficinas recaudatorias, instaladas en los domicilios que se indican:

Districto del Centro, Hileras, 10; ídem del Hospicio, Palma, 30; ídem de Chamberí, Fuencarral, 129; ídem de Buenavista, Lagasca, 15; ídem del Congreso, Moratín, 56; ídem del Hospital, Lavapiés, 14; ídem de la Inclusa, Amparo, 84; ídem de la Latina, Cava Baja, 15; ídem de Palacio, Mendizábal, 37; ídem de la Universidad, Luchana, 18.

Un dirigible alemán en Francia

París, 3.—En el aeródromo del Campo de Marte, en la población francesa de Luneville, aterrizó esta tarde un dirigible Cappelin, que había salido a las seis y cuarenta de la mañana de Friedrichshafen, junto al lago de Constanza, y en el que iban seis oficiales alemanes de uniforme.

Los oficiales dicen que las nubes les engañaron, haciéndoles tomar equivocadamente la dirección de Francia.

El dirigible está custodiado por tropas francesas.

De todas partes

Huelga terminada. Sevilla, 3.—Se ha reanudado el trabajo en las minas del Castillo de Guardia.

Se admitirá a trabajar a cuantos quieran volver, excepto los que se han significado como levantiscos, que puede que no lleguen a veinte.

Se han adoptado medidas de precaución para evitar coacciones.

Homicidio y suicidio. Sevilla, 3.—En una casa de vecindad de la calle de Gamazo, núm. 20, un sujeto llamado Rafael García Fernández ha matado a su amante, Rosario Madariaga, disparándole dos tiros en la cabeza.

Cuando Rafael vió caer a su víctima, volvió el arma contra él, y también apuntando a la cabeza se disparó un tiro.

Conducido a la Casa de Socorro, le fué extraído el proyectil; pero se cree que morirá.

Destrozos de un ciclón. Murcia, 3.—Al medio día hubo un tremendo ciclón, que ha causado muchos desperfectos en varias casas, derribando algunas chimeneas, rompiendo muchos cristales y arrancando persianas, que cayeron a la calle.

Se ignora si ha causado daños en los campos de la huerta.

En la población han sido derribados algunos árboles de los paseos.

Alhajas desaparecidas. Cartagena, 3.—Un artista llamado Arcadio Fons, que llegó en el treta, procedente de Madrid, ha presentado una denuncia haciendo

constar que en la estación del Mediodía, al apearse de un coche, había notado la falta de su maletín, en el que llevaba alhajas por valor de unas 14 000 pesetas.

La autoridad local ha transmitido la denuncia al director general de Seguridad.

Periodista absuelto. Vitoria, 3.—En la Audiencia terminó el juicio contra el periodista madrileño D. José Luis Barceló, que el año pasado atropelló con su automóvil a un aldeano, matándolo.

El fiscal retiró la acusación, y el Jurado absolvió al procesado.

INFORMACION DE GUERRA

Fallecimiento. Ha fallecido el general de brigada de la Sección de reserva D. Mariano Pérez Rojo.

Visitas al ministro. Hoy han visitado al ministro de la Guerra el marqués de Grini, el agregado militar de Alemania, el general Ampudia y el padre Moisés Pérez, procurador general de las Escuelas Pías de España y Ultramar.

El ministro en Carabanchel. Esta mañana ha visitado el campamento de Carabanchel el ministro de la Guerra, acompañado del general Marina.

Ofreció a la oficialidad alojamiento de las fuerzas en local cerrado, pero aquella juzgó que estaban bien acondicionadas en el Campamento, a pesar del temporal, pues a los moros se les habían facilitado dos mantas.

El ministro dió facilidades para que desde el Campamento vengan a Madrid.

Suspensión de la Jura. Por efecto del temporal se ha suspendido la Jura hasta el domingo 13.

VIDA TEATRAL

Princesa. Teniendo en cuenta las dimensiones del espectáculo, la función de esta noche, en que se celebrará el beneficio de Fernando Díaz de Mendoza con la primera representación en esta temporada del célebre drama de D. José Echegaray titulado *El loco dios*, empezará a las nueve y cuarto en punto.

Para tranquilidad del público, se avisa que, durante la representación del cuarto acto de *El loco dios*, se simula un incendio en la escena.

Mañana, último sábado de abono, *El loco dios*.

El domingo por la noche (función correspondiente al 20 y último miércoles de moda), última función de la temporada, despedida de la compañía, *El loco dios*.

Lara. El domingo, en las funciones de las cuatro y media de la tarde, se representarán las obras nuevas de gran éxito *Un negocio de oro* (tres actos) y *Las mocitas del barrio*.

Se despachan billetes en Contaduría.

Para dar descanso a la notable artista La Goya, dejará de tomar parte en las representaciones durante unos días.

La gentil tonadillera volverá en breve a reanudar su trabajo.

Apolo. El aplaudidísimo juguete cómico-lírico de los Sres. Lepina, Plañol y Calleja, titulado *El nuevo testamento*, que a pesar de representarse dos veces diariamente, sigue llenando el teatro, formará el cartel de tarde del domingo con *Los cadetes de la reina* y *El príncipe Casto*.

Por la noche se pondrá en escena tan celebrada obra a las nueve y a las once y tres cuartos.

Gran Vía. Mañana se inaugurará la nueva temporada en este teatro con dos magníficas funciones, a las cuatro de la tarde y nueve de la noche.

En la primera dará un concierto la brillante banda de Ingenieros, y tomará parte en la segunda el aplaudido Cuarteto Renacimiento, que ejecutará escogidas obras de Beethoven, Schubert y Haydn.

En ambas funciones se proyectarán varias cintas, entre ellas las tituladas *«La piedra maldita»* y *«El misterio del cuarto amarillo»*.

En este teatro ha sido montado un perfectísimo aparato que reúne absolutas condiciones de seguridad.

Gran Teatro. El sábado por la noche, en la sección de las diez, se verificará la tercera representación de la popular zarzuela *El Maestro Campanone*, en cuya interpretación han alcanzado un resonante triunfo la señorita García Blanco y los Sres. López (R.), Sala y Casas.

A las once el reestreno de *Las Bribonas*.

Pasado mañana domingo se pondrán en escena las siguientes obras:

A las cinco, *Las Bribonas*.

A las seis y cuarto, *El Tirador de Palomas*.

A las siete y media, *El Maestro Campanone*.

A las nueve y media, *El Tirador de Palomas*.

A las diez y media, *El Maestro Campanone*.

Y a las once y tres cuartos, *Las Bribonas*. Se despachan billetes en Contaduría.

Plaza de Toros de Vista Alegre

El próximo domingo se celebrará en esta plaza una gran corrida en la que se lidiarán seis hermosos novillos-toros de la acreditada ganadería de D. Bernabé Cobaleda, antes Carriguri.

Actuarán de matadores los valientes diestros Trini Pérez (Machaquito de Sevilla), Victoria Boto (Regaterín chico) y José García (Alcalareño), de Alcalá de Guadaíra (Sevilla), nuevo en esta plaza.

La corrida empezará a las cuatro.

EL SIGLO XX Fue icarral, 6. Madrid. Aparatos para luz eléctrica: : Vajillas de todas las marcas: : Cristalerías: : Lavabos y objetos para regalos.

Veronés -- Fotógrafo San Bernardo, 52 -Madrid. Tres retratos artísticos: 3 pesetas

:: El cartel para mañana ::

ESPAÑOL.—A las 9 1/4 (popular), Hamlet. PRINCESA.—A las 9 1/4 (moda), El loco Dios. COMEDIA.—A las 10, La divina Providencia LARA.—A las 9 1/2, Las mocitas del barrio. A las 10 1/2, Marido mo'clo. A las 11 1/2, Las mocitas del barrio. A las 6 1/2 (doble), La perdición de los hombres.

CERVANTES.—A las 10, Caba fina. A las 11 (doble), Camino adelante. A las 6 1/2, Trápana y errón. APOLO.—A las 10 1/4, Los cadetes de la reina. A las 11 1/2, El nuevo testamento. ZARZUELA.—A las 9 1/2 (turno impar), La vida alegre (estreno).

COMICO.—A las 10, Las bandoleras. A las 10 3/4, Los apaches de París. GRAN TEATRO.—A las 6 1/2 (sencilla), Marina.

A las 10 (sencilla), El maestro Campanone. A las 11 1/4, Las bribonas. NOVEDADES.—A las 6, El gitaniño. A las 7 1/4, Huelga de criadas. A las 9 Justicia baturra.

A las 10 1/4, La suerte de la fea. A las 11 3/4, Los dragones del rey. COLISEO IMPERIAL (Concept. Jerónima, A las 4 1/2, películas. A las 5 1/4, El primer fruto.

A las 6 1/4 (especial), El gr'n Galeoto. A las 8 1/2, películas. A las 9 1/2, El tío de los chalecos. A las 10 1/2 (especial), Los amigos de la noche.

PARISH.—A las 9 de la noche, Gran función con programa selecto por la compañía de circo que dirige William Parish.

MARTIN.—Sección continua de cinematógrafo de 4 de la tarde a 12 y 12 de la noche.—Regalos a los niños. Selecto programa de películas cómicas y dramáticas.

Butaca, 30 céntimos. Entrada general, 15.

TEATRO NUEVO.—Secciones continuas de cinematógrafo.—Cambio diario de programa.—Miércoles y viernes, a las 12 de la noche, regalo de un billete de 25 pesetas.

SALON REG O.—Cinema-teatro.—Secciones continuas de 4 a 12 1/2. Jueves, a atinées con regalos.—Martes y viernes, funciones populares.

Éxitos: «La ponia del mal consejo» y «Luchas del alma», en colores.

TRIANON-PALACE.—Secciones de cinematógrafo de 4 1/2 a 8 1/2 de la noche.

A las 6 1/2 gala, reunión de la buena sociedad. A las 9 y 11 3/4 noche, grandes atracciones: Hermanos Gómez, Davino y Pittis, Matilde Aragón y la célebre Argentinista.

SALON MADRID.—A las 6 1/2, gran moda programa de cinematógrafo y variedades.—A las 10, 11 y 12, notable programa, extraordinario éxito de Luisa Jiménez, Lolita Solsona, y Celinda.—Éxito enorme de La rumba, deshabié, Desario, La chunga, y El garapo por Chelito, Preciosísima y Solsona.

CINE DORA (antes teatro de la Latina, Tole do 63).—Secciones continuas de cinematógrafo de 4 a 12 1/2 los días laborables; por secciones, los festivos, desde las tres de la tarde.—Proyección exclusiva, fija y clara de las mejores películas.—Lunes y viernes, sensacionales estrenos, con cambio completo de programa.

SALON DORE.—Atocha, 0 y Santa Isabel, Todos los días laborables, secciones continuas de 3 1/2, tarde a 1 de la noche y los días festivos de 3 a 9 secciones, y de 9 a 1 sección continua.—Siempre estrenos y cambio diario de programa sin rival en cantidad y calidad.—Amenizará espectáculos notable sexteto.

IDEAL POLISTILO (Villanueva, 28).—Abierto de 10 a 1 y de 3 a 8.—Partes.—Sección continua de cinematógrafo de 5 a 8.

Martes y viernes, mo'a. Jueves, dedica los a los niños con programas especiales y carreras de cintas. Sesión de partes, 1 peseta. Entrada con derecho a la sección de cine, 50 céntimos.

Hay bar patisee.—En fianza a p'ntar, gratuita.

ROMEA.—Secciones desde las 5.—Compañía internacional de variedades.—Cinema artístico. La Murciana, La Fea and hatan. Peña La Morenita. Manón Olimpia d'Avigny Las Argentinas.

A las 7 y a las 11, éxito colosal de la celebrada artista Pastora Impero y Victor Itjas. CINEMA X.—A las 5, grandes secciones de cinematógrafo, proyectando escogidas películas. Días festivos, secciones desde las tres de la tarde.

IMP. V. H. EL PORVENIR MARTINEZ DE VELASCO Y COMPAÑ Pizarro 15.—Teléfono 3.411—Madrid

Usad para escribir limpio la máquina "YOST",—No tiene cinta Enseñanza de mecanografía. - Exposición y venta. - 4, Barquillo, 4.

